

ID Y EVANGELIZAD

Nº127

www.solidaridad.net



**Deber de
conciencia
y dignidad
sagrada de
la persona**

«El hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente» (GS 16)

La banalidad de la conciencia

Hoy asistimos a una revolución totalitaria que posee como nota dominante la pretensión de reducir y transformar todos los ámbitos de la naturaleza humana, queriendo incluso manipular y adaptar lo más recóndito de la persona humana: su conciencia.

La banalidad de la conciencia constituye un elemento estructurante del actual cambio de época en el que se encuentra inmersa la humanidad. Un cambio preparado por el *cogito ergo sum*, la moral autónoma kantiana o incluso la voluntad de poder nietzscheana, que se nos presenta en su versión actualizada como el *siento luego existo*. Una banalidad sostenida por el trípode subjetivismo, posverdad y transhumanismo. Toda una revolución biopolítica que muestra su rostro como una *dictadura del relativismo*, con destructivas implicaciones en la dignidad sagrada de la persona. Se pretende legitimar lo que es intrínsecamente malo. Incluso se busca deformar la objeción de conciencia como un refugio personal que, sin embargo, acepte el marco general, relegando la defensa de la dignidad humana desde el vientre materno, el desarrollo de la vida y el final natural de la misma.

Se nos propone una conciencia que se considera autónoma, pero que funciona dentro de las reglas del sistema, excluyendo todo discernimiento y juicio sobre la realidad, decidiendo solo sobre lo que ya han decidido por ella y teniendo «buena conciencia» al hacerlo. Así la persona es concebida como individuo deconstruido de su origen divino y reconstruido como una marioneta del imperialismo.

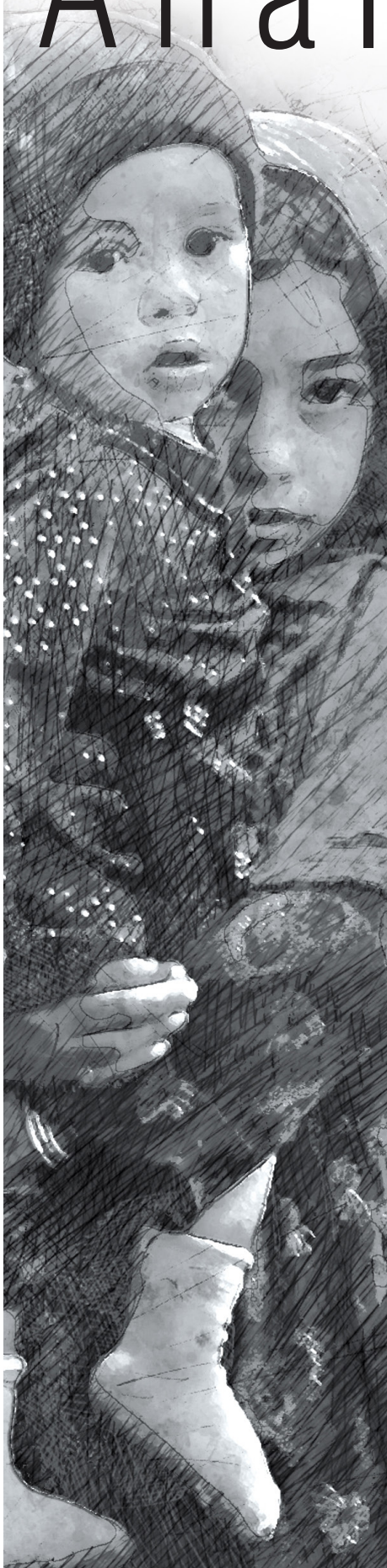
En este contexto, la autonomía de la conciencia sirve de coartada para muchas decisiones, llegando incluso a replantear el significado del bien y del mal. Es así como muchos ciudadanos hoy siguen la propuesta moral del derecho positivo o las normas difusas de lo políticamente correcto para justificar sus decisiones y, sobre todo, su inacción ante la injusticia contemporánea, provocada por sistemas de los que forman parte y de cuyos resultados se benefician llevando una vida sostenida por la sangre de millones de explotados.

Ante este panorama resulta urgente redescubrir la conciencia como la *apertura a la verdad*. La Iglesia católica afirma que la conciencia constituye un juicio de la razón por el que la persona juzga la cualidad moral de los actos concretos en la búsqueda del bien y la exclusión del mal. El Concilio Vaticano II expresa esta verdad diciendo: «en lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, [...] advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal [...] una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente» (GS 16).

La promoción de la conciencia como apertura a la verdad, como capacidad de discernimiento y juicio, constituye sin lugar a duda una de las tareas más apremiantes y donde está en juego el futuro de la humanidad. Para ello precisamos la acogida de una verdad que nos precede, que no creamos nosotros *ex nihilo* y que ajustamos a conveniencia, sino que nos es dada. Precisamos ser quienes de verdad somos, ser fieles a nuestra naturaleza de cuerpo y alma. El alma como forma del cuerpo, como toque divino que está en el fondo del corazón, como aliento de Dios que existe en nosotros y que nos hace hijos, hermanos, recíprocos, esponsales, solidarios, peregrinos en la historia hacia lo eterno. Es necesario conocer una tradición sobre el bien y el mal que nos da la fe cristiana, que nos descubre quiénes somos y nos da pautas que iluminan nuestro discernimiento sobre la verdad del bien para discernir nuestras decisiones y acciones.

El respeto a la dignidad sagrada de la persona nos desvela que la conciencia está vinculada a Dios y a los hermanos. Nos descubre que pertenecemos a un Pueblo que peregrina en la historia hacia la verdad plena. El Papa Francisco recuerda esta vocación diciendo: «hace falta la conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos» (LS, 202). Es precisamente en esta tensión de una historia encaminada hacia su consumación donde se debe promover una conciencia fiel al ser de la persona humana, con concreciones en el mundo en que vivimos ante los desafíos a la hora de expandir el bien y combatir el mal. ●

Análisis



Objeción de conciencia, deber de conciencia y promoción de conciencia

Luis Argüello

Ofrecemos un extracto de la conferencia dictada por Monseñor Luis Argüello en las Jornadas interprofesionales sobre objeción de conciencia que, con el título «La Banalización del mal» y organizada por PBC (Profesionales por el Bien Común), se celebró en Madrid el 6 de noviembre de 2021.

Hoy la Iglesia española celebra la memoria de los mártires de la persecución religiosa realizada en España en el siglo XX. Nos recuerda también al innumerable número de mártires que a lo largo del siglo XX han derramado su sangre precisamente por ser fieles a su conciencia de creyentes, de hijos de Dios, de hermanos unos de otros.

¿Qué queremos decir cuando hablamos de conciencia?

Con la palabra conciencia puede ocurrir algo similar a lo que ocurre con la palabra cultura. Es empleada en diversos momentos, con diversos significados y sin saber muy bien lo que queremos decir. Intentaré responder a esta pregunta, y para ello voy a hacer un camino hacia abajo, desde lo más externo hacia lo más profundo.

A lo largo de toda la modernidad se ha venido gestando la idea de reducir la conciencia a una experiencia solo subjetiva, que arranca del famoso «pienso luego existo» y que termina en el momento actual con la expresión «siento luego existo».

Así, el sentimiento ha pasado a ser una categoría identificada con la conciencia y se argumenta en favor del sentimiento para justificar decisiones, incluso reconocidas en el propio ámbito de la legalidad,

tales como la posibilidad de un cambio de sexo o como coartada para movimientos secesionistas. El sentimiento como categoría de juicio que se justifica en los ámbitos cotidianos de la vida, en los diálogos mantenidos con compañeros de trabajo, con vecinos e incluso en el interior de la propia comunidad cristiana.

No es este, desde luego, el nivel de conciencia al que queremos referirnos. No es esta la conciencia que justifica y expresa la dignidad humana y su integralidad. En realidad, a este nivel superficial de conciencia-sentimiento, de conciencia como emoción, se ha llegado después de una travesía en la que la conciencia ha sido reducida a la autonomía de la conciencia de cada uno.

Escribe San Juan Pablo II, en el número 55 de la *Veritatis splendor*, este documento sobre la teología moral: «El carácter creativo de la conciencia ya no llama a sus actos con el nombre de juicios, sino con el de decisiones. Solo tomando autónomamente estas decisiones, el hombre podría alcanzar su madurez moral. No falta quien piensa que este proceso de maduración sería obstaculizado por la postura demasiado categórica que en muchas cuestiones morales asume el magisterio de la Iglesia, cuyas intervenciones originarían entre los fieles la aparición de inútiles conflictos de conciencia».

Conflictos de conciencia que se producen entre conciencias autónomas, en un ámbito en el que la conciencia es el lugar del poder, el lugar de la toma de decisiones, el lugar en el que la persona tiene la capacidad de autodeterminarse.

Aquí diríamos que hay una expresión de la conciencia que enlaza con una determinada comprensión de la dignidad humana, que se refiere a sí misma como autónoma, como autosuficiente e independiente, y que tiene la capacidad de tomar decisiones y que las toma, además, ante su propia conciencia. Esta autonomía de la conciencia y de la persona sirve entonces de coartada para muchas decisiones, sobre todo cuando hay una sospecha, no solo teórica sino también existencial, sobre la posibilidad de conocer y llevar a cabo una propuesta moral objetiva.

La conciencia del hombre autónomo crea el significado del bien y del mal. Este planteamiento típico del tiempo moderno, en realidad, no es tan novedoso. Esta posibilidad ya está planteada en el

libro del Génesis cuando el Creador le dice a Adán y a Eva que no pueden comer del árbol de la ciencia, del bien y del mal, del árbol de la autonomía, del árbol del carácter creativo de la conciencia.

En el fondo, este deseo de autonomía, de ser como Dios, late en lo profundo del corazón humano y, de alguna manera, nos acerca a su propia dignidad. Un deseo que es verdad que, unido al poder de este mundo y a las capacidades tremendas de decisión, puede tener consecuencias terribles cuando se lleva por delante la vida de miles de personas. Pero, al mismo tiempo, este profundo deseo en realidad se explica porque el hombre está tocado por la propia vida de Dios, por su Creador, que le ha pasado el aliento profundo de su vida y nos da la dignidad.

Los dos niveles de la conciencia de los que hemos hablado antes, la conciencia-sentimiento, la conciencia-autonomía, son extraordinariamente propuestos por la cultura dominante, porque a la cultura dominante le interesa una propuesta de conciencia que haga juego con su propia forma de entender las cosas. Así la persona, el individuo, creyéndose autónomo, excitado en su propia autonomía por las reglas del juego, por las propuestas que llegan a través de los medios de comunicación, de la publicidad, de tantas y tantas propuestas, también en nuestras propias leyes, se cree que tiene verdaderamente poder, cuando, en el fondo, termina siendo una marioneta del verdadero poder. Y ambos niveles de conciencia, desde luego la emotiva, la reducida a sentimiento, pero también esta otra más cercana a la dignidad humana, de la autonomía de la capacidad de decidir, son muy fácilmente manipulables.

Entramos ya en los dos niveles de conciencia que ciertamente expresan la dignidad humana, pero que también expresan una convicción sobre la fuente de esta dignidad humana.

A lo largo de los siglos, la conciencia ha sido configurada por un pensamiento católico, un pensamiento que surge de la fe, bajo el influjo también

El Creador le dice a Adán y a Eva que no pueden comer del árbol de la ciencia, del bien y del mal, del árbol de la autonomía, del árbol del carácter creativo de la conciencia.

del mundo griego. En este planteamiento, podríamos decir que la conciencia es como ese órgano que tiene la persona humana que le permite abrirse a la verdad, que le permite hacer un discernimiento, que le permite juzgar.

Esta comprensión de la conciencia está recogida por el Concilio Vaticano II en el n.º 16 de la *Gaudium et Spes*: «En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer, y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal: haz esto, evita aquello. Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente».

La *Gaudium et spes* tiene presente un texto de la Carta a los Romanos (Rom 2, 14-16). Aquí se produce la tensión fundamental, el giro en el despertar de la comprensión de la conciencia. O la conciencia es autonomía o la conciencia es discernimiento. En definitiva, el tener que hacer un discernimiento, un juicio, sobre la moralidad de nuestras acciones, sobre la decisión de lo que está bien y lo que está mal, lo que es bueno, lo que es malo, supone la apertura a la verdad del bien, a una propuesta sobre el bien, que no construimos nosotros de manera autónoma. Y para ello tiene que producirse un permanente coloquio entre la objetividad de la verdad sobre el bien y el juicio de discernimiento que hemos de

hacer cada uno de nosotros.

Estamos hablando de niveles diferentes de la conciencia. El primero es muy superficial, está ligado a la propia conciencia sentimental, psicológica, que puede dar pie incluso a trastornos de la conciencia, porque uno puede tener una conciencia sobre sí mismo equivocándose de tal manera en su personalidad, que haga que merezca incluso un tratamiento médico (si alguien, de repente, empieza a pensar que es Napoleón Bonaparte cualquiera podría pensar que esta persona se ha vuelto loca). La otra es la conciencia autónoma como capacidad de decidir con ese carácter creativo sobre la condición del bien y del mal.

Y es en este nivel cuando se ha producido el giro de la modernidad. Porque el nivel de la conciencia como apertura a la verdad para hacer discernimiento y juicio, prácticamente ha sido barrido por una propuesta de conciencia autónoma. De alguna forma, la propuesta de Manuel Kant de moral autónoma y todas las derivadas posteriores –no digamos nada de la de Federico Nietzsche que, criticando a Kant, elabora con fuerza su propuesta de voluntad de poder– enlazan con esta conciencia de la autonomía, de decisión de poder.

Por eso, es tan importante promover la conciencia como apertura a la verdad, como capacidad de hacer discernimiento y juicio, para lo cual precisamos la acogida de una luz, de una luz que viene de un juicio compartido con otros, la luz que viene del reconocimiento de una tradición sobre el bien y el mal, de la luz que viene, decimos los creyentes, de la propia iluminación de la fe, que descubre verdaderamente quién somos y que, además, nos da pautas que iluminan nuestro discernimiento sobre la verdad del bien.

En realidad, para poder fundar esta conciencia como apertura a la verdad, como capacidad de discernimiento y juicio, es preciso afirmar el cuarto nivel de la conciencia. El nivel podríamos decir más profundo, la conciencia de ser quien somos, la conciencia del alma, de ser en nosotros mismos una unidad



inseparable de cuerpo y alma, una unidad inescindible del alma como forma del cuerpo, como toque divino. Conciencia de quién somos, idénticos como hijos, hermanos unos de otros, que nos reconocemos diferentes al mismo tiempo que idénticos; una conciencia de que somos históricos, que hemos aparecido en el tiempo, en un territorio concreto y que, al mismo tiempo, tenemos, precisamente por la conciencia del alma que nos alienta, también la conciencia de ser eternos. Históricos que peregrinamos en un pueblo y eternos que peregrinamos hacia el Reino, donde la iluminación de la conciencia sea tal y de tal manera, que el cántico del bien y la alabanza de la Gloria permanecerá por los siglos.

Frente a la propuesta de una conciencia emotiva o una conciencia autónoma, nuestra propuesta es la conciencia del ser, la conciencia de ser hijos, la conciencia de la verdad que nos hace libres, la conciencia de ser diferentes, recíprocos, esponsales, fraternos, hermanos; la conciencia que nos hace solidarios, la conciencia de caminar en la historia. Esta conciencia profunda ha de emerger a esa otra conciencia de apertura a la verdad y de discernimiento y juicio. Conciencia que ha de realizarse en la historia, en las concreciones del mundo en que vivimos. Conciencia de los desafíos a la hora de expandir el bien y de combatir el mal, sabiendo que somos peregrinos hacia lo eterno, reconociendo humildemente que nuestra propia conciencia vive en la fragilidad de quien se sabe peregrino y en la esperanza de una plenitud que no es de este mundo.

San Juan Pablo II en el n.º 58 de la *Veritatis splendor* cita un texto de san Buenaventura, «la conciencia es como un heraldo de Dios, su mensajero y lo que dice no lo manda por sí misma, sino que lo manda como venido de Dios, igual que un heraldo cuando proclama el edicto del rey». Y de ello deriva el hecho de que la conciencia tiene la fuerza de obligar. Se puede decir pues que la conciencia da testimonio de la rectitud o maldad del hombre al hombre mismo, pero a la vez y antes aún, es testimonio de Dios mismo cuya voz y cuyo juicio penetra en la intimidad del hombre, hasta las raíces de su alma, invitándole con fortaleza, y al mismo tiempo con suavidad, a la obediencia. La conciencia moral no encierra al hombre en una soledad infranqueable e impenetrable, sino que lo abre a la llamada de la voz de Dios. En esto y no en otra cosa reside todo el misterio de la dignidad de la conciencia, en ser el lugar, el espacio santo, donde Dios habla al hombre.

La conciencia como apertura a la verdad, como capacidad de hacer discernimiento y juicio, para lo cual precisamos la acogida de una luz que viene del reconocimiento de una tradición sobre el bien y el mal, de la luz que viene, decimos los creyentes, de la propia iluminación de la fe.

En definitiva, la concepción de la conciencia está anclada en la afirmación de la dignidad sagrada de la persona. Esa conciencia que brota del acto de fe y que luego se expresa en esa conciencia que toda persona tiene como capacidad de abrirse a la verdad. Que provoca, a no ser que esté completamente manipulada, sometida por la autonomía o el sentimiento, y que incomoda cuando tomamos decisiones que contribuyen al mal.

Si hemos llegado hasta aquí es porque se ha producido un corte al prescindir de lo real, de lo objetivo, y entronizar la subjetividad, el pienso, luego existo; siento, luego existo. Que brota de una propuesta que ha triunfado en los dos últimos siglos, pero que ahora se encuentra amenazada por el emotivismo de la conciencia como autonomía, como poder y decisión.

Ante esto, nuestra propuesta, enlazada con la dignidad humana, es conciencia como apertura a la verdad que nos permite hacer un discernimiento sobre la verdad del bien, que nos permite hacer un juicio sobre lo que ocurre y, asentados en ese juicio, en ese discernimiento, hacer propuestas de acción, tomar decisiones que no son decisiones solo autónomas, sino que son decisiones que, siendo de cada uno de nosotros, brotan de un discernimiento iluminado por la verdad del bien que tiene su fundamento en la conciencia del alma, en la conciencia del ser, en la conciencia de estar tocados por el propio dedo de Dios que deja en nosotros la huella de su autor.

Para terminar, unas palabras del Papa Francisco, que reafirman lo dicho hasta ahora. En el n.º 274 de la *Fratelli tutti* escribe: «cuando en nombre de una ideología, se quiere expulsar a Dios de la sociedad, se acaba por adorar ídolos y enseguida el hombre se pierde, su dignidad es pisoteada, sus derechos violados. Ustedes saben bien a qué atrocidades puede conducir la privación de la libertad de conciencia

Nuestra comprensión de la conciencia sitúa la libertad en la búsqueda permanente de la verdad y del bien, la libertad para poder responder a la llamada del amor, para poder hacer el bien.

y de la libertad religiosa y cómo esa herida deja a la humanidad radicalmente empobrecida, privada de esperanza y de ideales». Y en el n.º 275: «cabe reconocer que, entre las causas más importantes de la crisis del mundo moderno, están una conciencia humana anestesiada y un alejamiento de los valores religiosos, además del predominio del individualismo y de las filosofías materialistas que divinizan al hombre y ponen los valores mundanos y materiales en el lugar de los principios supremos y trascendentales». En el n.º 202 de *Laudato si* nos dirá el Papa: «Hace falta la conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua, y de un futuro compartido por todos. Esta conciencia básica permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida. Se destaca así un gran desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración».

Para concluir esta primera parte, hay que afirmar la vinculación que existe entre conciencia y fe religiosa, entre libertad de conciencia y libertad religiosa, que han de estar extraordinariamente unidas. Por eso debemos estar alerta ante la propuesta que desde el poder se está haciendo de cercenar la libertad religiosa y la libertad de conciencia al ámbito solo de lo privado, excluyendo las posibilidades de expresión pública o de relación de esa misma fe, en la elaboración de los discernimientos que se concretan en decisiones de carácter económico, social y político.

Nuestra comprensión de la conciencia sitúa la libertad en la búsqueda permanente de la verdad y del bien, la libertad para poder responder a la llamada del amor, para poder hacer el bien. No me puedo resistir aquí a hablar de nuevo de un antiguo presidente del gobierno de España, que se atrevió a enmendar la plana al Evangelio, diciendo que «la libertad os hará verdaderos», frente a la propuesta del Evangelio, «la verdad os hará libres».

En definitiva, nuestra conciencia es una concien-

cia de la vinculación, vinculación religada a quien es nuestro origen de Creador y Padre, vinculación entre nosotros –somos hijos y hermanos–, la conciencia de la pertenencia a un pueblo, pertenencia a un proyecto, pertenencia a un plan, el Plan mismo de Dios. La conciencia es también conciencia histórica, que brota de la vinculación y de la pertenencia y que se abre al horizonte de esperanza de la plenitud del Reino de Dios.

La diferencia entre individuo y persona, la vuelta a las máscaras

La propuesta de conciencia autónoma o de conciencia-sentimiento expresa una reducción previa. Es la reducción de la persona a individuo, individuo autosuficiente e independiente, que se construye así mismo. Hay una diferencia entre considerarnos a nosotros mismos como fruto del don, del don de la vida, en la que hemos recibido también la dignidad de nuestro propio ser, de nuestra propia conciencia, o por el contrario considerarnos como un *factum*, algo que permanentemente construimos desde nosotros mismos y para nosotros mismos en una propuesta permanentemente constructivista, que exige la deconstrucción de lo que hemos recibido de otros. En definitiva, como dice también el papa Francisco en la *Fratelli tutti*, en un deseo de comenzar de nuevo, como si no hubiéramos recibido nada de nadie, ni siquiera el don de la propia vida.

Estamos en un extraordinario cambio de época, repite también tantas veces Francisco. Un cambio de paradigma que es social y cultural: la evolución de la identidad cultural, moral y espiritual, la fragilidad de los modelos sociales, éticos y políticos. Una época de bulimia de medios, de instrumentos, de pedagogía, de hermenéuticas, de interpretaciones y de atrofia de fines; mucha amplitud de propuestas pedagógicas, instrumentales, hermenéuticas, interpretativas, pero habiendo perdido la dimensión de los fines.

Es tiempo de «posverdad» y de una extraordinaria apatía religiosa –que está mostrando ya sus grietas en búsquedas novedosas de sentido–, de un cambio de paradigma en lo cultural y social que pone en cuestión la verdad.

Este cambio se refleja también en la antropología, con la ciencia y los avances de la ingeniería genética y el reconocimiento del genoma humano y las tensiones y propuestas trans y poshumanistas que ponen en cuestión la comprensión misma del



August Landmesser, cruzado de brazos mientras sus compañeros de trabajo saludan a Hitler. Era el 13 de junio de 1936 y Hitler participaba en el bautismo de una nueva nave de la Armada alemana en el astillero en que él trabajaba.

amor. Si es que todo puede ser explicado desde la bioquímica, si es que todo puede ser manipulado por la biología y la química, ¿dónde queda el amor?, ¿dónde queda la libertad que hace posible el amor? La inteligencia artificial –que en tantos aspectos es voluntad artificial–, los algoritmos –que tratan de impulsar o de encauzar nuestras propias decisiones–, el sentido mismo del trabajo, todo ello pone en cuestión la misma libertad.

En definitiva, si lo humano se explica desde tres verbos: ser, amar, hacer, podríamos decir que la verdad sobre el ser, la misma manera de entender el amor, y el significado del hacer y del valor del trabajo, están en una extraordinaria transformación.

Hay que afirmar con fuerza, en este momento, la prioridad del trabajo sobre el capital, la prioridad de la persona sobre los instrumentos; surge con fuerza el significado del amor como sacrificio, como entrega de la vida, como capacidad de emerger sobre nuestros propios condicionamientos físicos, sobre nuestra propia fragilidad; el amor en la enfermedad, el amor ante la muerte, el amor que da la vida por

los otros y el ser que brota de la convicción de que un ser recibido lleva en sí mismo una propuesta de verdad.

Por otra parte, cuando la persona ha sido reducida a individuo, se produce un fenómeno curioso en la historia de la propia palabra persona. Esta palabra proviene del griego *prosopon*, que era el nombre que se le daba a la máscara utilizada en el teatro griego para representar los diversos personajes. La máscara que se ponía el actor delante de su propio rostro, para con esa máscara expresar un nuevo personaje. La persona era, por tanto, el personaje del autor que se manifestaba a través de una máscara. Más tarde, la palabra persona ha servido en los debates cristológicos trinitarios para hablar de las personas divinas, idénticas y diferentes, un solo Dios en tres Personas; y para hablar de la persona, de nosotros, ontológicamente, como seres relacionales idénticos y diferentes, llamados al amor y libres para amar.

Cuando la persona se reduce a individuo vuelven las máscaras y la posibilidad de descifrar nuestra propia personalidad como máscara y nuestro pro-

pio cuerpo solo como un objeto de trabajo, como un territorio de la libertad, como algo diferente del propio yo y que tiene la capacidad de representar en los diversos ambientes e instituciones de la vida social, de la vida pública, de la vida de relaciones, con diversas máscaras. Y se plantea como una expresión de la conciencia y de la libertad de conciencia: conciencia autónoma, conciencia-sentimiento.

La conciencia no vincula, puesto que según el ambiente donde estoy me puedo poner una máscara distinta, una máscara que cambia mi sexualidad, una máscara que cambia lo que signifique en la vida pública, lo que signifique en la vida privada, una máscara en la que cambio los criterios morales. Desde el punto de vista de la vida económica, de la vida de la justicia social, puedo ponerme una máscara de cierta solidaridad y luego, en lo que se refiere a la vida de las relaciones interpersonales, en la relación con la acogida de otro ser que viene al mundo, entonces puedo ponerme la máscara del ultra capitalista que defiende el derecho del uso del propio cuerpo y hacer con la nueva vida, que está en el propio cuerpo, lo que quiera.

La trampa de la objeción de conciencia: la banalidad de la conciencia

Es necesario caer en la cuenta del riesgo de la banalidad de la conciencia. Del riesgo de la trampa de la objeción de conciencia. Porque el poder puede concedernos un cierto nivel de objeción de conciencia, como una diversidad más –hoy que tanto se elogia cualquier tipo de diversidad–, pero a cambio de que aceptemos el marco general y de tolerar lo intolerable. Es el riesgo de lo que llamamos la buena conciencia.

Esto nos puede ocurrir tanto a nivel personal como institucional, en el ámbito de la escuela concertada (por ejemplo ante las leyes educativas que imponen una educación afectivo sexual o de salud reproductiva –siguiendo la jerga mundialista–), en el ámbito de los hospitales de titularidad eclesial, en el ámbito de la acción social y caritativa de las organizaciones de la Iglesia, en el ámbito, incluso, de la escuela pública, donde podemos reivindicar, por ejemplo, la posibilidad de objeción de conciencia, de salir de la clase de una determinada asignatura. Cosa que, por otra parte, debemos reivindicar, pero cayendo en la cuenta de este riesgo, de aceptar –con el argumento de ser respetada nuestra objeción de conciencia–, un planteamiento global, unas reglas de juego global que afectan a toda la ciudadanía y

el poder puede concedernos un cierto nivel de objeción de conciencia, como una diversidad más, pero a cambio de que aceptemos el marco general y de tolerar lo intolerable.

que, en un discernimiento moral, debemos considerar malo e inadecuado.

Es verdad que la objeción de conciencia es una base desde la que hemos de partir, que hemos de reivindicar, hemos de ejercer y, a veces, ese mismo ejercicio de la objeción de conciencia puede tener para nosotros consecuencias no queridas o desagradables o violentas incluso. Pero es un punto de partida, para hacer también de la objeción de conciencia un deber de conciencia.

Si aceptásemos una especie de privatización de la objeción de conciencia, estaríamos cayendo en el riesgo de la banalidad de la conciencia. No solamente en la banalidad del mal, sino también en la banalidad de la conciencia que, incluso estando bien formada, cae en la trampa del individualismo, cae en la trampa de no ser una conciencia verdaderamente integral. Una conciencia no solamente de lo que soy desde el punto de vista subjetivo, sino que prescinde de caer en la cuenta de nuestra pertenencia mutua a un pueblo, de nuestra fraternidad por el vínculo común que nos une, de nuestra misión compartida en la realización del camino histórico, en un combate contra todo lo que significa el mal de este mundo y en una propuesta, además, que se realiza no solo con el pensamiento, sino también con las manos, que es la del Reino de Dios.

Objeción de conciencia, deber de conciencia, promoción de conciencia.

La objeción de conciencia está ligada a la libertad de conciencia y a la libertad religiosa. Porque la objeción de conciencia que reclamamos –que queremos, además, poderla expresar y vivir en la vida social, en la vida pública–, tiene un fundamento en una conciencia bien formada, en una libertad de conciencia que hunde sus raíces en esa apertura a la trascendencia y que ha de reconocerse en la libertad religiosa. Desde ahí se plantea para nosotros un campo concreto de lucha contra las restricciones a la libertad de conciencia, a la objeción de conciencia –¡cómo no!–, una lucha ante todo lo que estamos

viendo de manipulación de conciencia. Una manipulación que afecta a la comprensión misma de la conciencia; una manipulación de conciencia cultural, histórica, concreta, a través de toda la propuesta de la mentira, en este tiempo que algunos llaman de posverdad. Manipulación de conciencia que se realiza tantas veces a través de una sobreinformación y a través del poder que tienen hoy las pantallas, las redes sociales.

Por eso, la lucha contra las restricciones de la libertad y de la objeción de conciencia es una lucha institucional, una lucha en el campo legislativo, de instituciones. Pero la lucha contra la manipulación de la conciencia es una lucha cotidiana, es una lucha que nos pide ser testigos de la verdad en lo ordinario, en las relaciones de nuestra propia vida, en el trabajo, en las relaciones con los vecinos, en la barra de un bar, ante los comentarios de las noticias que aparecen en los medios. Y por eso es muy importante caer en la cuenta de que la objeción de conciencia se juega en el ámbito de la conciencia de lo que somos, conciencia de a quién pertenecemos, la conciencia del proyecto histórico del que formamos parte y ha de expresarse en nosotros también como un deber de conciencia.

Reclamamos la libertad de conciencia para poder vivir un deber de conciencia. Cuando el deber de conciencia aparece con fuerza, la trampa de la objeción de conciencia, o la trampa de la banalidad de la conciencia, es más fácilmente vencida. No se trata solo de libertad de conciencia para yo poder vivir en paz en mi conciencia, sino que esa objeción de conciencia, que brota de la libertad de conciencia, se hace también deber de conciencia, deber de ser testigos de la verdad, deber de luchar por el bien común, deber de ser solidarios con aquellos que nuestra propia conciencia nos hace decir que son hermanos nuestros, carne de nuestra propia carne.

Qué diferente es esta lucha de una lucha por la justicia que se mueve desde las emociones o sentimientos, pues en seguida que los sentimientos cambian, esa lucha desaparece. Qué diferente es la lucha por la justicia que parte de la conciencia autónoma, de la decisión de determinada propuesta de justicia marcada por las diferentes ideologías, de la lucha por la justicia que brota de la conciencia de saber que el otro es carne de mi propia carne. Qué diferente la manera de ser solidarios con los empobrecidos de la tierra, con los empobrecidos de cerca o de lejos, cayendo en la cuenta de que son carne

de mi propia carne, desde ese nivel de conciencia.

Esta libertad de conciencia, este deber de conciencia, pide de nosotros que seamos militantes de la promoción de conciencia. La promoción del significado radical de conciencia, saliendo al paso del sentimentalismo de la conciencia, de la conciencia vinculada al poder y tan fácilmente manipulable por el poder. La promoción de conciencia, siguiendo lo que nos dice el apóstol Pablo en la carta a los Romanos, citada desde *Veritatis splendor*: «no os conforméis a la mentalidad de este mundo», para lo cual es precisa la promoción de conciencia, ser testigos y luchadores por el bien común.

Todo este camino de promoción de conciencia, de formación de la conciencia, pide el acompañamiento que nos hagamos unos a otros. En el n.º 222 de *Amoris letitia* el Papa Francisco nos dirá: «en la medida en que los esposos traten de escuchar más en su conciencia a Dios y sus mandamientos, y se hagan acompañar espiritualmente, más su decisión será íntimamente libre de un arbitrio subjetivo y del acomodamiento a los modos de comportarse con su ambiente».

El Papa pone de manifiesto dos permanentes riesgos de la conciencia: el arbitrio subjetivo, el reducirse a la autonomía subjetiva, y el acomodamiento al ambiente. Por eso es tan importante la promoción de la conciencia, por eso es tan importante la lucha contra la manipulación de conciencia, por eso es tan importante experimentar la libertad de conciencia como deber de conciencia para poder salir al paso de las manipulaciones. Para que también nosotros, que precisamos acompañarnos unos a otros, podamos acoger la permanente luz que brota del Evangelio, ponernos ante Dios en oración, escuchar lo que nos dice el Magisterio de la Iglesia, para poder salir al paso del arbitrio subjetivo, para defendernos del acomodamiento a los modos de comportarnos en nuestro ambiente.

Ayudarnos unos a otros a un permanente ejercicio de promoción de conciencia, para vivir y reivindicar la objeción de conciencia, pero también experimentar la llamada que se hace en nosotros: deber de conciencia a vivir y luchar también en nuestra propia vida, conforme aquello que la conciencia nos dice, que no es otra cosa que la apertura a la conciencia de que Dios nos ha hecho hijos y hermanos y que nos ha propuesto amarnos unos a otros como Él nos ha amado y nos sigue amando. Gracias. ●

La Conciencia según Newman

Cardenal san John Henry Newman

La voz del cardenal Newman, proclamado santo en 2019 por el papa Francisco, sigue iluminando el pensamiento sobre la conciencia en el siglo XXI. Publicamos un fragmento de la conocida Carta al Duque de Norfolk en la que el cardenal se enfrenta a los ataques de Gladstone a la Iglesia católica. Para ello hace una aguda e iluminadora reflexión sobre la conciencia.

El Ser Supremo es lo que en lenguaje humano llamamos un ser ético. La justicia, verdad, sabiduría, santidad, benevolencia y misericordia son características eternas de su naturaleza y la Ley de su Ser, Ley que es idéntica a Él mismo. Cuando se hizo Creador, implantó esta ley –que es Él mismo– en la inteligencia de sus criaturas racionales. La Ley Divina es, por tanto, la regla de la verdad ética, la medida del bien y el mal, la autoridad soberana, irreversible y absoluta para hombres y ángeles. «La Ley Eterna», dice San Agustín, «es la Razón Divina o, también, voluntad de Dios que obliga a la observancia y prohíbe la perturbación

del orden natural de las cosas». «La ley Natural», dice santo Tomás, «es una impresión de la luz divina en nosotros, una participación de la Ley Eterna en la criatura racional». Esta ley, en tanto que aprehendida por la mente de cada hombre, se llama Conciencia y, aunque puede sufrir deformación al pasar al medio intelectual de cada uno, no se ve afectada hasta tal punto que pierda su carácter de Ley Divina, sino que conserva, como tal, la prerrogativa de ser obedecida.

Esta visión de la conciencia, lo sé, es muy diferente de la que ordinariamente se tiene, tanto en la conciencia como en la literatura y la

opinión pública hoy día. Se funda en la doctrina de que la Conciencia es la Voz de Dios, mientras que hoy en día está muy de moda considerarla, de un modo u otro, como una creación del hombre.

Así es al menos como entiendo yo la doctrina protestante y la católica. La regla y medida del deber no es ni la utilidad ni la conveniencia personal ni la felicidad de la mayoría ni la conveniencia del Estado ni el bienestar, orden y *pulchrum*. La conciencia no es una especie de egoísmo previsor ni un deseo de ser coherente con uno mismo, es un Mensajero de Dios, que tanto en la naturaleza como en la Gracia nos habla desde detrás de un velo y nos enseña y rige mediante sus representantes. La conciencia es el más genuino Vicario de Cristo, un profeta en sus mensajes, con autoridad perentoria como la de un Rey, un Sumo Sacerdote en sus bendiciones y anatemas. Aunque el eterno sacerdocio dejara de existir en la Iglesia, en la conciencia permanecería el principio sacerdotal y en ella tendría su poder.

Afirmaciones como estas no son más que hueca charlatanería para el gran mundo de la filosofía hoy. En los últimos tiempos ha habido una campaña deliberada, casi diría conspiración, contra los derechos de la conciencia tal como los he descrito. A la literatura y a la ciencia ha sido encomendada en las grandes instituciones la misión de derribarla. Nobles edificios han sido erigidos como fortalezas contra esa influencia espiritual invisible, demasiado sutil para la ciencia y demasiado profunda para la literatura. Las cátedras de

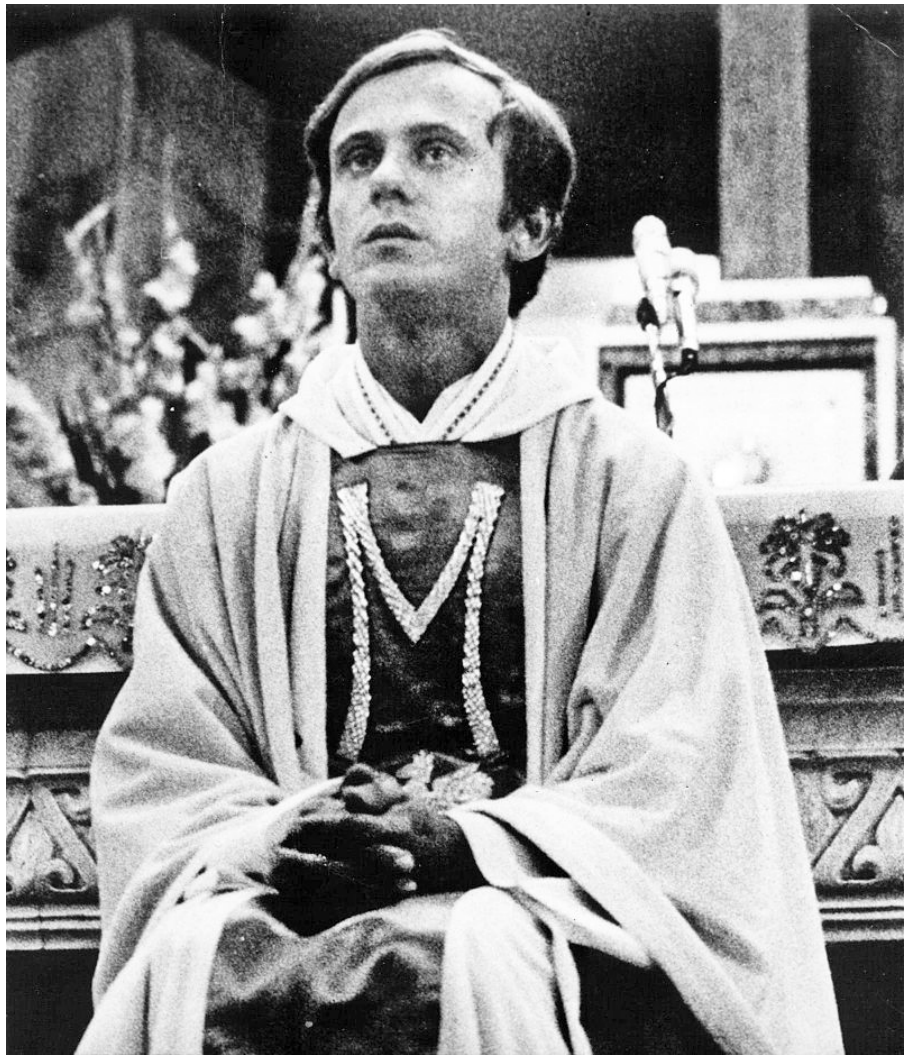


Manifestación del sindicato Solidaridad. Enfrentado al régimen comunista y formado por trabajadores católicos.

las universidades han sido convertidas en asiento de una tradición hostil a ella. Distintos escritores, día tras día, han adoctrinado las mentes de un sinnúmero de lectores con teorías que destrozan los derechos de la conciencia. En los tiempos de Roma y la Edad Media su supremacía fue atacada por la fuerza física; ahora se utiliza el intelecto para socavar los cimientos de un poder que no pudo destruir la espada. Se nos dice que la conciencia no es sino una especie de rasgo distintivo del hombre primitivo y sin instrucción, que su dictado es pura imaginación, que la misma noción de culpabilidad que refuerza el dictado es sencillamente irracional, ya que ¿cómo puede darse libertad de voluntad, como puede darse la consiguiente responsabilidad, en ese entramado infinito y eterno de causa y efecto en que nos encontramos los hombres, seres desamparados? Y ¿qué castigo hemos de temer, si no hemos tenido posibilidad real de elegir el bien o el mal?

Vaya esto para los filósofos. Veamos ahora cuál es la noción de conciencia para la mentalidad de la gente corriente de hoy día. Ahí la palabra Conciencia conserva su viejo y auténtico sentido católico más o menos lo mismo que en los círculos intelectuales. O sea, en nada. También ahí la idea de un Gobernador Moral está muy lejos del uso que se da al término Conciencia, por muy corriente y a menudo enfático que sea este uso.

Cuando los hombres invocan los derechos de la conciencia no quieren decir para nada los derechos del Creador ni los deberes de la criatura para con Él. Lo que quieren decir es el derecho de pensar, escribir, hablar y actuar de acuerdo con su juicio, su temple o su capricho, sin pensamiento



El beato Jerzy Popieluszko (1947-1984) sacerdote polaco torturado y asesinado por los servicios secretos por su vinculación con el sindicato "Solidaridad", contrario al régimen totalitario comunista.

alguno en Dios en absoluto. Ni siquiera intentan regirse por una regla moral, sino que exigen lo que consideran una prerrogativa. Ser cada uno su propio señor en todo, profesar lo que le venga en gana sin pedir permiso a nadie, y considerar que es un entrometido y que hay que fusilar a cualquier sacerdote, pastor, escritor u orador que se atreva a decir algo contra el camino que él –a su manera– ha elegido hacia la perdición, porque así le place.

La Conciencia tiene derechos porque tiene deberes. Sin embargo, en estos tiempos para gran parte de la gente el más genuino derecho y libertad de la conciencia

consiste en hacer caso omiso de la conciencia, dejar al margen al Legislador y Juez, ser independiente de obligaciones no escritas, invisibles. La cuestión ahora es elegir entre adoptar una religión o no adoptar ninguna, ir a la iglesia católica o a la capilla protestante, hacer alarde de estar por encima de toda religión y ser un crítico imparcial de todas ellas. La conciencia es un consejero exigente, pero en este siglo ha sido desbancada por un adversario de quien los 18 siglos anteriores no habían tenido noticia –si hubieran oído hablar de él, tampoco lo hubieran confundido con ella– Ese adversario es el derecho del espíritu propio, la autonomía absoluta de la voluntad individual. ●

Dignidad y naturaleza humana

Robert Spaemann

Recogemos un extracto de la lección que el autor impartió en 2010, en el Instituto Pontificio Juan Pablo II para los estudios sobre el matrimonio y la familia de la Universidad Católica de América. Robert Spaemann (1927-2018) fue profesor de Filosofía de las Universidades de Heidelberg (en la que fue sucesor de Gadamer) y de Múnich, en la que se jubiló. Fue miembro de la Academia Pontificia de la Vida.

La dignidad no es una propiedad que podamos situar entre los datos empíricos. Ni debiéramos explicarla como un derecho humano. La dignidad es más bien el fundamento trascendental del hecho de que los seres humanos tengamos derechos y deberes.

Tenemos derechos porque tenemos deberes, es decir, porque los miembros normales y adultos de la familia humana no somos animales que se integren instintivamente en sus comunidades, ni simplemente sujetos de impulsos instintivamente determinados que en interés de sus comunidades deban mantenerse bajo control social o policial. Los seres humanos podemos actuar racional y éticamente y tenemos el deber de hacerlo. El artículo 6 de la Constitución alemana, por ejemplo, dice: «El cuidado y la educación de los hijos es un derecho natural de los padres y les incumbe como su primer y principal deber». Que los derechos parentales se derivan de la capacidad de los padres para cumplir con sus deberes parentales se puede ver en el hecho de que este derecho cesa en los casos de negligencia grave.

La capacidad de asumir una responsabilidad es lo que llamamos libertad. Alguien que no es libre no puede hacerse responsable de nada. Pero alguien que puede asumir su responsabilidad tiene derecho a no ser tratado como un mero objeto o a ser obligado físicamente a cumplir con su deber. Un esclavo no tiene derechos, por lo que tampoco tiene deberes. El Estado es una comunidad de personas libres: los esclavos solo pueden ser súbditos del estado, como animales domésticos.

La dignidad humana no tiene una razón biológica, pero la dignidad viene con la pertenencia biológica a la familia de los seres libres –las relaciones familiares son relaciones personales–. Padre, madre, hermana,

hermano, abuelos, etc. son, a diferencia de las relaciones animales, roles de por vida. Por lo tanto, es irrelevante si un miembro concreto de la familia tiene ya, o todavía tiene, o si ha tenido alguna vez alguna de esas propiedades que nos permiten hablar de personas, es decir, aquellas propiedades que dan apariencia fenomenológica a la dignidad.

Nuestra afirmación habitual de que la dignidad humana debe ser respetada se basa en una ambivalencia peculiar en el pensamiento del sujeto libre. De esta ambivalencia se desprenden dos percepciones diferentes respecto a lo que constituye una violación de esta dignidad. Esta dignidad es «inviolable» (*unantastbar*), como se dice en la Constitución alemana; y en el comentario todavía estándar sobre la Constitución, se dice, con razón, que el término debe entenderse normativamente, no descriptivamente. «Inviolable», después de todo, podría significar tanto que es imposible violar algo como que algo no debe ser violado. Ambos significados tienen su raíz común en el hecho de que los seres humanos son, por un lado, personas, sujetos libres, y como tales no pueden ser afectados y violados desde el exterior. La tradición cristiana tiene como símbolo central la imagen de alguien que aparentemente está completamente desprovisto de su dignidad, alguien desnudo y crucificado, pero, al mismo tiempo y precisamente como tal, honrado con la más profunda reverencia posible.

La indignidad solo puede pertenecer a las acciones y actitudes de las personas, es decir, de los seres libres a los que atribuimos dignidad. El resentimiento, el odio y el fanatismo son actitudes integralmente opuestas a la dignidad. La humillación deliberada de una persona más débil es tan indigna como acobardarse ante el más fuerte. La dignidad humana es inviolable en la medida en que otras personas no pueden arrebatarla. Solo tú puedes perder tu propia dignidad. Todo lo que otras personas pueden hacer es ofender tu dignidad al no respetarla, en cuyo caso no logran despojarte de tu dignidad. No fueron Maximiliano Kolbe y Kaplan Popieluszko quienes perdieron su dignidad; fueron sus asesinos.

Lo que se puede quitar a la persona, sin embargo, es la oportunidad de su autopresentación digna. Cuando la ley de Roma prohibió la crucifixión de los ciudadanos romanos, no fue solo porque la crucifixión era más dolorosa que la decapitación. Fue, principalmente, porque la crucifixión pone a la víctima en una posición expuesta a la mirada de todos, despojada de la posibilidad de cualquier tipo de auto presentación. La víctima ejecutada es confrontada por otros, mientras que, desde su perspectiva, esta confrontación carece del carácter «autorevelador» esencial para la comunicación personal. Objetivamente la situación es indigna. Lo mismo ocurría con el cepo. El cepo sometía al infractor a una situación de indignidad objetiva. Una y otra vez, el arte cristiano ha resaltado la dignidad del crucificado incluso en esta situación de indignidad objetiva. El crucificado ha permanecido así, durante siglos, expuesto a nuestra mirada, pero ya como objeto de culto. La cruz es el salto de gigante hacia la interiorización radical del concepto de dignidad, hacia la conciencia de algo en el fenómeno de la dignidad a la vez velado y revelado.

La libertad es una propiedad de la especie *Homo sapiens*. Pero la naturaleza humana no se caracteriza únicamente por tener libertad. Podemos juzgar los deseos e intereses solo porque compartimos la misma naturaleza. Incluso los defensores de la eutanasia no pueden prescindir de tales juicios. Si únicamente hubiéramos de tener en cuenta los deseos del suicida, no nos estaría permitido rehusar el deseo de una joven que, desdichada en el amor, nos pidiera ayuda para suicidarse. La objeción de que con el tiempo verá las cosas de otra manera podría ser rechazada por ella con el siguiente contraargumento: «no quiero que el tiempo erosione mi identificación actual con este amor; quiero morir como la persona que soy justo ahora». Si nos está permitido matar a alguien a petición propia y si la dignidad del hombre consiste solo

en su libertad al margen de su naturaleza, entonces constituirá un paternalismo inadmisibles valorar los deseos de la joven suicida. ¿Por qué no iba a tener alguien el derecho a morir como la persona que es justo ahora?

Quiero recordarles otro ejemplo, en este caso real. El llamado «caníbal de Rothenburg». Tenía el deseo de matar a alguien y comérselo luego y encontró a alguien en Internet que tenía el deseo complementario de ser matado y comido. Y todo ello ocurrió. Fue acusado de asesinato. Su defensa fue muy simple: *volenti non fit iniuria*. No pasó nada en lo que la víctima no estuviera de acuerdo; el estado no tiene el derecho de valorar los deseos y castigar su realización. Pero si se le castigó a pesar de todo fue porque el tribunal sí evaluó sus deseos y lo hizo sobre la base de una naturaleza humana que puede ser violada a pesar del consentimiento. Si desaprobamos el comportamiento del caníbal, debemos asumir el concepto normativo de lo natural como lo «normal».

Sin un concepto de normalidad no podemos gestionar nuestra relación con los seres vivos. En el campo de la física no existe un concepto de normalidad;



«Si la dignidad del hombre consiste solo en su libertad al margen de su naturaleza, entonces constituirá un paternalismo inadmisibles valorar los deseos de la joven suicida». En la imagen, Noa Pothoven, de 17 años. Solicitó y recibió la eutanasia (Holanda, 2019) motivada por sus problemas psiquiátricos (originados por los abusos sexuales sufridos en la infancia).

hay siempre una ley natural estricta que no tolera excepciones. Si un planeta se desvía de su órbita no hablamos de un comportamiento indebido del planeta, sino de la necesidad de corregir nuestros cálculos. En el ámbito de los seres no-vivos, no existe algo similar al bien y el mal. Pero si un conejo nace con tres piernas, si una leona no enseña a su prole cómo cazar o si un primate no tiene hacia los individuos del sexo opuesto esa atracción de la que depende la continuidad de la especie, hablamos de desviaciones, anormalidades o defectos. El ajuste de la conducta animal a su medio presupone que el animal espera cierta conducta respecto de los otros animales, es decir, normalidad. Y por la misma razón, no podemos, por respeto a la dignidad humana, tratar a los seres humanos por igual, sin tener en cuenta su orientación sexual. Quien contrata a un pedófilo para trabajar en un jardín de infancia es culpable de negligencia. El deseo sexual del pedófilo no puede ser puesto en el mismo nivel que el de alguien con una orientación sexual normal. Respetar su dignidad humana no significa respetar sus inclinaciones particulares como una expresión de su dignidad. Más bien, tenemos que pedirle que renuncie para siempre a la satisfacción de tales deseos. Su realización significaría un daño irreparable para la psique del niño que, a su vez, le impedirá vivir en el futuro una vida «normal». Sin este concepto de normalidad seremos incapaces de responder a la cuestión de por qué el interés del niño

debe tener prioridad sobre el interés del pedófilo. Uno, el interés en desarrollar una vida normal, es un interés normal, mientras que el interés pedófilo no lo es.

La violación de la dignidad humana se produce cuando alguien queda reducido a esta función de medio en interés de otro. Es el caso, por ejemplo, de los llamados «contratos ilícitos» (*sittenwidrige verträge*). Un contrato de sumisión unilateral, por ejemplo, por el que uno se somete a sí mismo a esclavitud, definitivamente y con pretendida fuerza legal, renunciando a su derecho a cambiar de opinión, es nulo. El estado está protegiendo la libertad del sujeto frente a sí mismo aunque él esté dispuesto a renunciar a ella.

La persona humana tiene una dimensión temporal que empieza y termina en algún punto del tiempo. Es uno de los rasgos peculiares de las personas humanas tener una biografía; pueden identificarse con cualquier estadio de su existencia natural. Decimos, por ejemplo, «fui concebido en tal momento», «mis padres pensaron abortarme», «nacé en tal momento», «posiblemente no seré plenamente consciente cuando sea viejo», o «estaba inconsciente en tal momento». El pronombre personal que presuponen estas frases («yo») no se refiere al «Ego» (que es un invento de los filósofos), sino a un organismo natural que empieza a existir tan pronto como surge un código genético diferente e independiente del organismo de la madre y que comienza a desplegarse de forma continuada y autónoma desde el momento de la concepción.

La persona humana posee una dimensión temporal, una «forma temporal» (*zeitgestalt*) y esta es respetada, en la medida en que representa el Absoluto, asegurando que su comienzo y su fin no son el resultado de la intervención intencional de otro ser humano. De modo análogo, prolongar la vida artificialmente, reducir la existencia humana en su etapa final a la función de un instrumento, nos priva tanto de la dignidad del «buen



«Nuestra forma temporal se respeta en tanto que nuestro origen no sea obra de manos humanas. *Genitum non factum*: engendrado, no «mezclado» en un tubo de ensayo» (en la imagen, fertilización in vitro).

morir» como lo pueda hacer un final violento. En realidad, el final violento de la vida procede del mismo espíritu que la prolongación violenta de la misma.

Lo mismo puede decirse del origen de la vida: nuestra forma temporal se respeta en tanto que nuestro origen no sea obra de manos humanas, sino más bien el efecto de un actuar humano que no busca como objetivo principal obtener «un producto». solo de este modo el ser humano puede venir al mundo por su propio derecho, «por naturaleza», como una criatura de Dios, o, al menos, de la naturaleza, pero no de sus padres. *Genitum non factum*: engendrado, no «mezclado» en un tubo de ensayo.

La persona humana no es un agregado de los estados que atraviesa; más bien, es esa misma e idéntica persona que pasa a través de los distintos estados. Con respecto al fin de la vida, sin embargo, la noción de dignidad humana es utilizada en el contexto de la eutanasia y de la «muerte digna» entendida como suicidio. No quiero discutir ahora cuál debe ser el juicio moral y legal del suicidio, aunque es absurdo hablar de un «derecho al suicidio», pues quien se mata a sí mismo se retira de la red de relaciones sociales solo en el seno de las cuales podemos hablar de derechos. Se pone al margen de la esfera del Derecho. Pero poder hacerlo (no el hacerlo efectivamente) es una característica propia de lo que significa ser persona. Es bastante distinto de lo que ocurre con el suicidio asistido. Este no es un acto que deba estar fuera, sino dentro del orden jurídico. Debe ser perseguido por la ley penal. Hacer del suicidio un derecho tiene consecuencias nefastas, pues entonces el portador de este derecho es responsable de todas las consecuencias, de todas las cargas personales y financieras que surjan del hecho de no hacer uso de tal derecho. De lo que se deriva como necesidad lógica, una presión ilegítima sobre todos los que son viejos o enfermos. El paciente puede ser libre de esta responsabilidad solo si no tiene ninguna posibilidad legal de obtener la muerte a través de la acción de otros.

Ningún ser humano puede pedir a otro que declare: «No debes seguir existiendo». Un contrato irreversible de sumisión unilateral es un contrato ilícito y, por tanto, sin fuerza legal. Un contrato con el objeto de ser asesinado es completamente irreversible una vez se ha cumplido. Por tanto, es un contrato inmoral en un grado mucho mayor que aquel por el que uno se somete a esclavitud. El término «liberación» es inadecuado para dicho acto, porque el fin y objetivo de todo acto de liberación es la libertad. El fin y ob-

jetivo del acto de ser muerto a petición propia es la privación de toda libertad posible.

El valor precioso del hombre «como tal» (es decir, no solo para sí mismo) hace que su vida sea sagrada, dando al concepto de dignidad una dimensión ontológica que es, de hecho, su *sine qua non*. La dignidad señala algo sagrado. El concepto es fundamentalmente de tipo religioso-metafísico. Horkheimer y Adorno vieron esto claramente cuando escribieron que el único argumento contra el asesinato es de tipo religioso. Por supuesto, no usaban este razonamiento para justificar el asesinato, sino, al contrario, para admitir la función del punto de vista religioso de la realidad. Es un error que continúa en nuestro tiempo el de pensar que podemos deshacernos de la concepción religiosa de la realidad sin perder a cambio algo de lo que no quisiéramos desprendernos tan apresuradamente.

Con todo, el ser humano es un ser que se puede relativizar a sí mismo. Puede, en terminología cristiana, «morir a sí mismo». Dicho de otra forma, puede someter sus propios intereses y aspiraciones, porque puede reconocer los intereses y aspiraciones de otras personas como dignos de igual consideración. Es así, relativizando su propio yo, su propios deseos, intereses e intenciones, que la persona se expande para abrirse al Absoluto. Llega a ser inconmensurable y capaz de ofrecerse a sí mismo al servicio de otros intereses que no son específicamente los suyos, incluso al punto del autosacrificio. De este modo, la persona se hace capaz de «amor de Dios hasta el desprecio de sí», como dice san Agustín, una posibilidad en la que llega a ser un absoluto fin en sí mismo (no como un ser natural sino como un ser potencialmente moral). Pues, desde el momento en que una persona puede relativizar sus propios intereses, puede reclamar ser respetado en su absoluto estatus como sujeto. En tanto él mismo puede libremente asumir sus obligaciones, nadie tiene el derecho de hacerlo esclavo, pues un esclavo, como advirtió acertadamente Kant, no puede tener obligaciones hacia su amo. Por una razón y solo por una los seres humanos poseen lo que llamamos «dignidad», porque como seres morales representan al Absoluto.

La dignidad de una persona humana se viola en todos aquellos casos en que se considera, implícita o explícitamente, que esa persona no cuenta. De este modo, la fórmula kantiana del «ser fin en sí mismo» puede ser reelaborada en otra más sencilla: todos cuentan.●

Historia



Diez ideas para (re)pensar la Historia

Remi Brague

Existe una versión de la Historia –y de la Historia de las ideas–, simplista, pero muy divulgada, que está en la base de muchas de las propuestas materialistas, relativistas y anticristianas de nuestro tiempo. Frente a ella, el autor, miembro de la Academia Católica de Francia y profesor emérito de Filosofía Medieval de la Sorbona y de Historia del Cristianismo Europeo en la Universidad de Múnich, se limita a exponer los resultados de sus estudios de más de cuarenta años. El resultado, deslumbrante, merece la pena, aunque requiere de un esfuerzo que casi nadie está dispuesto a hacer, pues es más fácil «clausurar» lo que no entendemos. En este artículo exponemos, en forma de decálogo, algunos fragmentos de su libro ¿A dónde va la historia?

1.ª *La ciencia no surge en la Edad Moderna (Renacimiento) de la lucha con un (inexistente) oscurantismo de la Edad Media sostenido por la Iglesia católica.*

La imagen de un Medioevo oscuro –y complacido de su oscuridad: por lo tanto, oscurantista– está muy presente entre los sabios de pacotilla que controlan el discurso público y de los medios de comunicación. La imagen opuesta, la de una época de armonía, sostenida, entre otros, por algún neotomista, es igualmente falsa, pero menos peligrosa por el simple motivo de que está menos difundida.

En la Antigüedad tardía fueron los filósofos neoplatónicos los que se tomaron en serio las prácticas mágicas, la «teúrgia», como ellos solían decir. Durante la Edad Media, esta última estuvo relegada al nivel de las supersticiones y costumbres populares, y se la trataba con desdén más

que con represión. Con el Renacimiento, el neoplatonismo regresó a Europa. El Renacimiento fue menos un periodo de ciencia que de magia. Marsilio Ficino tradujo a Platón y a Hermes Trismegisto. De repente, la magia volvió a convertirse en una práctica «eminente». Sobre todo, se comenzó a creer que los «magos» tenían contacto de verdad con los demonios: de aquí las persecuciones, que alcanzarían el paroxismo en el siglo XVII. En el plano de la teoría, el Renacimiento se inclinó hacia una filosofía de la naturaleza fundada en la idea de correspondencias simbólicas entre los seres, unidos por una «simpatía» recíproca.

La ciencia moderna está anunciada, más bien, en los avances conseguidos por los filósofos del Medioevo tardío. Pierre Duhem ha mostrado que algunos escolásticos del siglo XIV –sobre todo Giovanni Buridano con su teoría del impetus– anticiparon la concepción moderna del principio de inercia, preparando así el abandono del modelo aristotélico del mundo. Los historiadores de la ciencia atemperaron posteriormente el entusiasmo de Duhem, pero han mantenido la tesis de que entre las especulaciones medievales y la ciencia moderna hubo un desarrollo más que una ruptura.

2.ª La Iglesia medieval no defendía una concepción de la ciencia diferente de la de Galileo: valoraba tanto la observación empírica como el razonamiento abstracto.

En la *Vida de Galileo* de Bertolt Brecht, este probó su indudable talento. El protagonista es bastante humano, una mezcla de gran pasión y debilidades. Se parece más al propio Brecht que al Galileo personaje histórico. El dramaturgo alemán pone anacronismos en boca de sus personajes y traspone la revolución intelectual de la ciencia al ámbito político. Como artista tiene derecho a ello, pero no se puede considerar a esta obra un documento útil para la historia de las ideas, sobre todo debido a que retoma la leyenda sobre la humillación que habría provocado el fin del geocentrismo.

En cualquier caso, Brecht se olvidó del núcleo del problema, es decir, del proceso a Galileo y sus fundamentos. Disponemos desde hace ya algunos años de un trabajo monumental sobre dicha cuestión, el del padre Pierre-Noël Mayaud († 2006). Pero ¿quién lo conoce? Es cierto que llevar a la escena una discusión científica real habría resultado bastante aburrido. Por ello Brecht decidió reducir la cuestión a la oposición entre un saber libresco y la observación directa, el testimonio de los sentidos. De aquí nace el episodio

en el que un filósofo aristotélico se niega a mirar por el telescopio mientras no se le pruebe por adelantado, mediante una argumentación demostrativa, que lo que el instrumento iba a mostrar puede existir de verdad. ¡Como si los ojos pudieran decidir inmediatamente a favor de Copérnico o de Tolomeo!

Galileo fue, sin ninguna duda, un genio matemático. En cualquier caso, se equivocó. No sobre el sistema del mundo, evidentemente, aunque el que tuvo la valentía de resistirse a la fascinación de la imagen del círculo, afirmando que las órbitas de los planetas son elípticas, fue Kepler; sino en el hecho de que Galileo imaginó poder aportar una prueba física de la hipótesis de Copérnico mediante las mareas. El cardenal Roberto Bellarmino tuvo toda la razón –tanto en la obra de Brecht como en la realidad histórica– al aconsejarle que se limitase al nivel de las hipótesis matemáticas. La prueba experimental del heliocentrismo no llegaría hasta 1727 con las observaciones de James Bradley sobre las aberraciones estelares, confirmadas después por Friedrich Wilhelm Bessel. Y León Foucault demostró el fenómeno de la rotación terrestre a simple vista con su famoso péndulo en 1851.

Lo que ha hecho avanzar a la ciencia ha sido más bien el famoso «lo concibo en mi mente» (*mente concipio*) de Galileo. El estudioso pisano, por ejemplo, imaginó un objeto que avanza sin encontrar ningún obstáculo (ni siquiera el constituido por la resistencia del aire, situación que no es precisamente fácil de realizar!) sobre un plano horizontal de longitud infinita (¡lo que es todavía más difícil de conseguir!), manteniendo así un movimiento uniforme y perpetuo.

En el fondo hay que subrayar una paradoja: la característica peculiar de la investigación científica moderna consiste más en una experiencia de pensamiento que en la experimentación real.

3.ª El avance del conocimiento científico no mejora por sí mismo a las personas ni a la sociedad.

Hay una cosa que me pone especialmente nervioso, tanto en las personas como en los grupos: la tendencia a la autocomplacencia. Esta actitud culmina en el modo en que la Modernidad cuenta su propia historia como la de un irresistible progreso hacia... sí misma.

La idea de progreso –o más bien de un Progreso con «P» mayúscula–, tal como aparece en el siglo XVIII con Turgot y, todavía más claramente, con Condorcet, se



«El resultado merece la pena, aunque requiere un esfuerzo que casi nadie está dispuesto a hacer, pues es más fácil clausurar lo que no entendemos». Old Library, biblioteca de la Universidad del Trinity College, Dublín.

basa en una generalización de lo que se puede observar en el dominio del saber en el conjunto de las realidades humanas. Se parte de la constatación del incremento y profundización de lo que ya sabemos sobre los fenómenos naturales, lo que es absolutamente incontestable. Pero, además, se supone que tales avances nos conducirán a una racionalización del sistema social y político, y que este aspecto nos llevará a su vez a una mejoría moral de las conductas humanas. Pero los hombres de hoy tenemos la amarga experiencia de que las cosas no funcionan automáticamente de esta manera. Se puede admitir, en cualquier caso, que el saber humano avanza mediante una acumulación constante, sin tener que deducir por ello la idea de un progreso global –irresistible e irreversible– del género humano hacia su mejora.

La historia de las ciencias oscila entre dos modelos: una historia concebida teleológicamente, que lleva a recordar sólo los resultados exitosos y a olvidar voluntariamente el resto; y las biografías de los científicos concretos, con sus dudas, sus errores, incluso sus caprichos. Pensemos simplemente en la cantidad de científicos respetables que se dejaron seducir por el espiritismo...

4.^a La ciencia no agota todo el conocimiento posible y necesario de lo real: la esencia o intimidad de las cosas puede y debe ser objeto de estudio.

La idea de que ignoramos la esencia de las cosas la

retomará [tras Newton] John Locke y posteriormente el matemático y físico Joseph Fourier († 1830); Auguste Comte se inspirará más tarde en la tesis de este último y la transmitirá al fisiólogo Claude Bernard; de Bernard es esta frase estupefaciente: «El hombre puede, pues, más de lo que sabe, y la verdadera ciencia experimental solo le da poder al mostrarle lo que ignora».

Pero reconocer que ignoramos la esencia de las cosas no es necesariamente una profesión de humildad. Para un buen número de pensadores, este reconocimiento constituye sólo el primer paso para un proyecto de dominio del mundo físico. Se termina

declarando irrelevante a la ignorancia frente a la potencia práctica. Esa idea sigue siendo hoy la base de ese positivismo tranquilo e irreflexivo que constituye el bajo continuo de la opinión pública de las naciones occidentales.

5.^a Preguntarnos por la finalidad última de la existencia es imprescindible y relevante.

Para los seres humanos, comprender a alguien significa comprender por qué actúa, significa saber cuáles son sus objetivos (*telos* en griego). Por lo tanto, lo comprendemos de manera teleológica. Abandonar la consideración de las causas finales equivale a renunciar a comprender.

La ausencia de causas finales es problemática en el nivel que podríamos llamar cosmológico, en el sentido de una consideración de nuestra relación con el mundo, de nuestra presencia en él. Esta ausencia nos deja, de hecho, frente a un mundo radicalmente incomprensible. Hace de nosotros islotes de sentido perdidos en un océano de realidades que carecerían de él. El hombre contemporáneo se asemeja en esto a los gnósticos del siglo II para los que los seres humanos seríamos extranjeros en este mundo ínfimo al que nuestras almas habrían caído desde un reino superior. Se habla del materialismo del hombre actual, generalmente para lamentarse de él. Pero también habría que tomar nota

de la tentación opuesta, un cierto odio a la materia y especialmente al cuerpo porque nos determina. Así, la famosa «ideología de género» supone, en sus manifestaciones más radicales, una especie de dualismo que prevalece sobre aquel del que a menudo acusamos a Platón o a Descartes. Parece como si una libertad suspendida en el aire decidiese, con autoridad soberana, encarnarse en un cuerpo.

Las ciencias no nos enseñan nada sobre lo que, en cada uno de nosotros, dice: «yo». Ahora bien, lo que dice «yo» es, en primer lugar, lo que también dice «yo debo», lo que se siente obligado a cumplir un deber. Por lo tanto, necesitaría ayuda para tomar decisiones sobre el bien que está obligado a elegir y sobre el mal que debe evitar. Las ciencias no nos dicen nada sobre todo esto. Evidentemente, las ciencias y otras formas de conocimiento pueden enseñarnos muchas cosas sobre nuestra psicología, sobre los vínculos sociales a los que estamos sometidos, sobre los acontecimientos del pasado, etc. Pero ningún conocimiento nos puede decir qué debemos hacer. En último término, cualquier conocimiento nos abandona ante la acción moral, nos deja desnudos ante las decisiones que debemos tomar por nosotros mismos en un instante que no volverá nunca. Vieja constatación de la que ya se ocupó Aristóteles.

Por el contrario, el mundo que se imaginaban los pensadores de la antigüedad y de la Edad Media era interesante en el sentido de que procuraba a los seres humanos una ayuda para desarrollar su propia humanidad, proponiendo un modelo a la acción moral, o, por lo menos, garantizando que esta acción tuviese un significado. En *La sabiduría del mundo* cito un texto de Séneca que afirma todo esto de modo admirable. Según él, «el alma entregada a la contemplación de los espacios celestes tiene esta prueba de su divinidad, que siente deleite por las cosas divinas y participa de ellas no como si fuesen extrañas, sino como si fuesen propias». Por el contrario, el mundo descrito por las ciencias modernas es totalmente inhumano, o, para ser exactos, a-humano.

6.ª ***El cristianismo no inventó la vocación a la trascendencia que impregna la naturaleza humana (pero la lleva a sus últimas consecuencias)***

Dar la propia palabra (*dare fidem*), prometer, como sucede en las ceremonias nupciales, se ha puesto difícil. Por otra parte, está en la misma lógica del amor humano no conocer, no querer reconocer un límite en el tiempo. «Para siempre» no es una fórmula enfática debida

a la exaltación de un momento, sino que responde a la estructura misma del amor. Ni siquiera se necesita apelar a la religión, y todavía menos al cristianismo, para constatarlo. Ya Eurípides hizo decir a Hécuba ante Menelao: «No ama quien no ama para siempre».

En cierto sentido, el cristianismo no añade nada a lo humano, sino que se lo toma en serio, en sus dimensiones más profundas. Se toma al pie de la letra la lógica de los comportamientos humanos y la cumple, la lleva hasta sus últimas consecuencias: tiene mayor ambición que la del ser humano abandonado a sí mismo. Desde este punto de vista, la tentación siempre es, en el fondo, una falta de ambición: consiste en considerarse incapaces de recibir de Dios la ayuda (la gracia) que nos permitiría realizar la plenitud de nuestra humanidad. Satanás aparece en la Biblia como el acusador, el que se niega a creer que el hombre sea digno del amor divino, el que intenta conducirlo a la desesperación.

Al final de la segunda parte del Libro de Isaías hay un versículo que nunca consigo leer sin sentir vergüenza y dolor. Es aquel en el que Dios hace una pregunta que, desde el punto de vista del profeta, resulta puramente retórica: «Y la esposa de la juventud, ¿podrá ser repudiada?» (54, 6). Se trata aquí de hacer comprender la fidelidad de Dios hacia su pueblo, relación en la que Él es –según una imagen muy antigua en Israel– el esposo continuamente ultrajado que, sin embargo, permanece fiel y no reniega nunca de su alianza. A esa pregunta el hombre moderno responde con demasiada frecuencia: «¿Y por qué no? ¡Podría hacerlo sin problema!». Esto se ve también en las nuevas generaciones, entre los jóvenes que se abandonan cuando el otro ya no puede «funcionar», por ejemplo, cuando atraviesa una fase de depresión nerviosa, es decir, en el preciso momento en el que más necesitaría que se le escuchase y se le ayudase.

Esta dificultad para comprometerse con los demás quizá derive en el fondo de una duda sobre sí mismo. Como explica magníficamente Vladimir Soloviev, para poder creer en otra persona, y para amarla con un amor auténtico, hay que creer primero en uno mismo. Y el gran filósofo ruso añade que también hay que creer en Dios, todavía más radicalmente.

7.ª ***Sin fundamentos trascendentes no se pueden sostener la democracia y sus valores.***

Ernst-Wolfgang Böckenförde es un jurista de muy alto nivel, miembro del Tribunal Constitucional ale-

mán. Se trata de un personaje interesante: católico practicante pero influyente representante del Partido Socialdemócrata. Su tesis consiste precisamente en que la democracia viviría de valores que no puede garantizar por sí misma. Enfrentarse a tal afirmación se ha convertido en Alemania en un ejercicio obligatorio. En esta tesis pueden distinguirse dos niveles o, si se prefiere, una versión débil y una versión fuerte: una cosa es no conseguir garantizar los valores y otra, más grave, minarlos, destruirlos por desgaste.

Los corifeos de la Escuela de Frankfurt, Theodor Adorno y Max Horkheimer, hablaron tras la Segunda Guerra Mundial de una «dialéctica de la Ilustración», y publicaron un libro, hoy convertido en clásico, que llevaba ese mismo título: su idea era que, en su esfuerzo por emanciparse del pasado, la cultura moderna favorecería la llegada de una racionalidad técnica, puramente instrumental.

Por mi parte, he intentado reflexionar sobre la relación entre la modernidad y las épocas que la precedieron retomando la imagen del parásito, imagen que ya había encontrado en Charles Péguy y posteriormente en Gilbert Keith Chesterton. También lo encontraría más tarde en José Ortega y Gasset, donde aparece, breve pero claramente, en la conclusión de la obra que le procuró fama mundial: un cierto tipo de hombre europeo —escribe Ortega—, el hombre-masa, «no representa otra civilización que luche con la antigua, sino una mera negación, negación que oculta un efectivo parasitismo. El hombre-masa está aún viviendo precisamente de lo que niega y otros construyeron o acumularon».

Comprendo, en cualquier caso, por qué personas lúcidas como Habermas se preguntan, no sin inquietud, cómo podría llenarse este vacío. Y se agrava cada día más debido a la concepción moderna de la vida social y política, con sus trasposiciones al plano práctico. Las ficciones explicativas creadas por la filosofía política en los comienzos de la edad moderna —el «estado de naturaleza», la «guerra de todos contra todos», una sociedad que se basaría sólo en un «contrato»— tienden a transformarse en una descripción perfectamente adecuada de nuestras sociedades reales. De aquí nace la urgencia de acudir a nuevas fuentes de sentido. ¿Pueden las religiones prestar este tipo de servicio? La relación en Alemania entre las Iglesias y el Estado es tranquila, mientras que, por el contrario, en Francia perviven las cicatrices de la lucha de la Tercera República contra la Iglesia, heridas que algunos querrían reabrir. Nuestro país se encuentra frente a la cuestión de saber si su querida «laicidad» podrá hacer frente por un lado al

colapso de las orientaciones morales seculares y, por otro, al ascenso de un islam en plena expansión.

8.ª **Los «valores» cristianos no pueden separarse de Cristo.**

He de advertir que cuando oigo la palabra «valores» me provoca un rechazo instintivo. La manera más segura de ser derrotado es dejarse arrastrar al terreno del adversario. Y eso es precisamente lo que hacen quienes aceptan hablar de «valores» y de la necesidad de «defenderlos». La palabra no es inocente, esconde una trampa. Efectivamente, insinúa la defensa de un subjetivismo radical según el cual seríamos nosotros los que conferiríamos un valor, los que atribuiríamos precio a las cosas.

La Acción Francesa tuvo como principal pensador a Charles Maurras († 1952), que se definía a sí mismo como «ateo pero católico». Maurras admiraba el orden social creado por la Iglesia, como antídoto contra la subversión. Auguste Comte admiraba la gran creación de la Iglesia medieval, pero no amaba ni al cristianismo ni a su fundador. Los «ateos devotos» italianos —o «fieles ateos», como los define en Francia André Comte-Sponville—, son aquéllos a los que ya hace más de veinte años me arriesgué a llamar «cristianistas». Mi intención no fue atacarles. Me caen simpáticos. No porque, según el vocabulario comunista, constituyan «aliados objetivos» con los que poder establecer una alianza táctica —aliados que, para usar de nuevo el mismo léxico, tenderían a transformarse en «tontos útiles» cuando fuese necesario— No, me son simpáticos por el simple motivo de que lo que dicen es verdad, cuando afirman que la aportación del cristianismo a la civilización europea y a su irradiación en el mundo entero ha sido positiva en su conjunto. Por lo tanto, los animo.

Dicho esto, hay que aclararles dos cosas. La primera es un hecho: la civilización cristiana no fue fundada por gente que creía en el cristianismo, sino por gente que creía en Cristo. Y, por lo tanto, no por «cristianistas», sino simplemente por cristianos. Cito frecuentemente el ejemplo de san Gregorio Magno, que puso los cimientos de eso que llamamos Medioevo a partir del canto llamado precisamente «gregoriano»; y, sin embargo, san Gregorio estaba convencido de que el fin del mundo «llegaba mañana» y, por lo tanto, de que nunca habría habido una «civilización cristiana» en los siglos siguientes. La segunda cosa que hay que señalar a los «cristianistas» va en forma de pregunta: si la fe cristiana fue buena para sus ancestros, ¿por qué no iba a ser buena también para ellos?, ¿por qué no podrían

tomarla en cuenta seriamente?

9.a **Desconocer la historia permite su falsamiento y, por tanto, la convierte en ideología.**

El peligro de la ignorancia de la historia es que fomenta inevitablemente las reconstrucciones fantasiosas del pasado, y, lo que es mucho peor, falsificadas por una ideología. Nuestras sociedades están intoxicadas por historias oficiales que ocultan lo que verdaderamente sucedió mediante una selección interesada de los datos y los documentos. George Orwell, en «1984», empleó una expresión en el eslogan del partido gobernante del Estado totalitario de *Oceanía*: «Quien controla el pasado controla el futuro. Quien controla el presente controla el pasado». Orwell pone el acento en la dimensión central del tiempo, la única en la que la acción es posible, es decir, el presente. Quien domina en el presente es quien puede decidir lo que fue el pasado y, de ese modo, puede hacer aparecer el futuro que anuncia como cumplimiento inevitable de lo que fue. En ningún país faltan ejemplos de reconstrucciones de este tipo. Éstas producen una especie de memoria obligatoria (peor que el famoso «deber de la memoria»), constantemente reafirmada mediante celebraciones oficiales, pero también de manera permanente mediante estatuas, lápidas, nombres de calles o de instituciones públicas como las escuelas, etc. Al mismo tiempo, cada país oculta una parte de su pasado, aunque a veces regrese.

Los medios de comunicación de masas son un potente instrumento de destrucción ya que se limitan a hacer surf sobre el presente, a renovar continuamente su repertorio y, por lo tanto, a condenar al olvido cada vez más rápidamente lo que ellos mismos producen.

Un fenómeno difuso es el de la búsqueda de un culpable, de un «malvado» en el sentido hollywoodiano de la palabra. Ahora bien, demasiado a menudo se confunde —para decirlo con términos de la filosofía aristotélica— la «esencia» con el «accidente». Dicho de otro modo: habría que preguntarse si un sujeto histórico produce efectos en cuanto tal o no. Un ejemplo: ¿una religión es en sí misma un factor de violencia? Los historiadores nos hablan de las masacres perpetradas durante las cruzadas por gente que se consideraba cristiana, o que combatía por su religión y, por añadidura, creía obedecer un mandato divino («¡Dios lo quiere!»). Sin embargo, habría que preguntarse si los cruzados actuaban de verdad en cuanto cristianos. Aunque ellos se imaginaran que las cosas eran de aquel modo, habrá que ponderar y difuminar la respuesta. Sobre todo, habrá

que tener en cuenta las enseñanzas y la conducta del fundador de su religión. Entonces se verá que aquella gente, aun creyendo con total buena fe estar actuando cristianamente, no era fiel ni a la doctrina ni al ejemplo práctico de Cristo, que ordenó a Pedro volver a meter la espada en su vaina y curó al siervo herido del sumo sacerdote.

10.a **Cristo no es una idea: es realidad histórica.**

Lo relativo a un dios que muere y resucita podría efectivamente ser un mito, y de hecho se encuentran narraciones parecidas en diferentes pueblos. Pero en ellas todo eso sucede en un tiempo que no es el nuestro. No se puede sostener que Zeus habría fecundado a Leda antes o después de la guerra del Peloponeso. Por el contrario, no hay nada parecido en los Evangelios. Lo que hay de extraordinario en ellos no es sólo lo que cuentan: hechos evidentemente inhabituales, pero para los que se puede llegar a encontrar paralelos (como decía: un ser divino nacido de manera sobrenatural, que muere y resucita, etc.). A este nivel, quedémonos sólo con lo esencial: el hecho de que los evangelios presentan fechas, que los hechos narrados en ellos se sitúan en el mismo cuadro cronológico que la historia profana. Los dos primeros versículos del capítulo 3 del Evangelio según san Lucas, aportan indicaciones precisas sobre las regiones en las que estaba dividida Palestina en tiempos de Jesús y sus respectivos soberanos. Aquí se percibe la preocupación por atribuir a los hechos relatados una fecha precisa superponiendo varias cronologías.

Decir que un mito «es verdadero» no cuesta nada, si con dicha expresión entendemos que ello revelaría algo profundo de la condición humana: por un lado, es lo que hacen todos los mitos; por otro, de ese modo quedamos como espectadores externos de los hechos. C. S. Lewis ha expresado magníficamente la diferencia con la revelación cristiana hablando, en referencia a los relatos evangélicos, de un mito «convertido en hecho». En el fondo, su expresión no hace más que trasponer a un registro literario la fórmula más teológica del «Verbo hecho carne». Los relatos sobre el Cristo de los Evangelios canónicos mantienen toda la riqueza de los mitos, pero al mismo tiempo son informes de hechos muy humildes, por no decir innobles, como una crucifixión.

Con Jesucristo, Dios ha dado todo lo que podía dar, dando, en el fondo, todo lo que Él es. En cierto sentido, la historia no puede contener nada mejor que este evento único. ●

El Señor espera corazones consagrados

Monseñor Helizandro Terán

El 16 de octubre de 2021 la Diócesis de Ciudad Guayana, en Venezuela, se llenó de alegría cuando el obispo, Mons. Helizandro Terán, consagró en el Ordo Virginum a la joven Sor Isabel Campos. Al comenzar la celebración, monseñor anunciaba con gozo: «El Señor apremia, el Señor busca, el Señor espera corazones consagrados, corazones virginales que lo den todo por la causa Reino; que lo den todo por el amor, el ejercicio de la caridad hacia los hermanos». Sor Isabel es miembro del Movimiento Cultural Cristiano, donde realiza su apostolado en la promoción de militantes cristianos entre los empobrecidos.

Es motivo de alegría para esta Iglesia diocesana la consagración de Isabel, conforme al orden de las vírgenes. Como obispo me siento muy contento de esta celebración, que pone en evidencia la disponibilidad y sencillez de un alma, la de Isabel, que quiere seguir incondicionalmente a su amado, a Cristo Jesús.

Toda consagración virginal es fruto de una experiencia profunda de amor por Dios. Es poner en las manos del Señor toda la vida: el cuerpo y lo que significa, el corazón y sus latidos de amor, la libertad con sus opciones, la voluntad y sus querer; es contemplar el pasado y hundirlo en la misericordia de Dios; es asumir el presente con la alegría de ser mediación del amor de Dios para los demás; es anhelar el futuro en la esperanza gozosa de poseer la corona de la vida que nunca será arrebatada. Sólo el amor permite vivir esto, sólo el amor permite consagrarse. Consagrarse virginalmente es vivir en el fuego perenne de un amor transformativo, que asemeja el alma cada vez más a Cristo.

San Agustín, hablando sobre la consagración virginal, comenta lo siguiente: «Lo que nosotros celebramos en las vírgenes no es tampoco el que sean vírgenes sin más, sino el que sean vírgenes consagradas a Dios a través de una continencia que nace de la piedad (del amor). Hay un tipo de virgen que justamente hay que anteponer a la mujer casada [...], es aquella que de tal manera se ha enamorado del más bello de los hijos de los hombres (Cristo Jesús) que, al no poder concebirlo en su carne como María, tras haberlo concebido en su corazón, le reservó la integridad de su cuerpo».

Aquí está el secreto Isabel de tu consagración, como lo dice San Agustín no puedes concebir a Cristo en la carne como María, pero por tu consagración has concebido a Cristo en tu corazón y reservar la integridad de tu cuerpo. Repito: aquí está el secreto de tu consagración Isabel, te has enamorado del más bello de los hijos de los hombres, de Cristo Jesús, el Señor. Pero esta experiencia de amor transformativo es don dado por Dios, es un regalo que Dios

mismo te ha hecho. Nadie, a no ser Dios mismo que lo otorgó, puede proteger el bien de tu virginidad. Pero no olvides Isabel que Dios es amor, es caridad; guardián, por tanto, de tu virginidad es la caridad, y la caridad hace su morada en la humildad. Hay, pues, un vínculo indisoluble entre virginidad, caridad y humildad. Acoge con profunda humildad el don que Dios te ha dado y vívelo en amor constante a Dios y a tus hermanos.

No olvides nunca Isabel que la finalidad de tu consagración virginal es ofrecerte a Cristo como esposa. Te consagras para amar a Cristo y para servir a los hermanos. Esto te habilita para que puedas ser constructora del Reino de Dios aquí y ahora, haciendo realidad en nuestro mundo el mundo que vendrá, el mundo que aguardamos, el mundo pleno del reinado de Dios. Anticipo de la vida futura: como ángeles de Dios, como lo recordaba Jesús en el Evangelio.

En esta mañana soleada y calurosa, no podemos dejar de poner nuestros ojos en aquella que es el modelo perfecto de toda consagración, de virginidad: María, la Madre de Jesús y madre nuestra. Ella no reservó para sí absolutamente nada. Ella se entregó en la mayor y absoluta radicalidad a Dios cuando le dijo: «hágase en mí según tu Palabra», y vivió consagrada a esa Palabra de vida, que se hizo carne en sus entrañas virginales.

La Virgen María vivió toda su existencia como una entrega enamorada a quien por amor quiso llamarla. No es la virginidad de la

estéril, sino la virginidad que Dios siempre fecundiza. Es la virginidad que la constituye en madre de la vida. Y lo imposible para ella fue posible para Dios. El Verbo se hizo carne, si: se hizo Palabra y Verbo de Dios en el silencio del seno de María.

Por el don de la maternidad divina, por el que está unida a nuestro Señor Jesucristo, María está unida también a la Iglesia. María es miembro eminente de la Iglesia, ella forma parte del único cuerpo místico de Cristo que es la Iglesia. Pero a su vez María se constituye también en madre de

los miembros de Cristo. El fundamento de tal afirmación se extrae de la doctrina del Cristo Total, Si María es la Madre de Cristo, y si el Verbo se unió a sí toda la Iglesia desde el momento mismo de la Encarnación, formándose una unidad entre Cristo cabeza y nosotros sus miembros, es por tanto claro que María es madre no sólo de Cristo, sino que es también madre del Cristo total, madre de Cristo y de los miembros de Cristo.

Ella es Madre de la Iglesia. Aún más, entre María y la Iglesia existe una relación tipológica. La maternidad virginal de María es

el signo, la medida y la actuación ejemplarizante de la virginidad y maternidad de la Iglesia; hay, por tanto, una confrontación y correspondencia entre lo carnal de María y lo espiritual de la Iglesia. De allí que los Padres de la Iglesia vean a María como tipo de la Iglesia. Si María es madre virgen, pues lo mismo ocurre con la Iglesia que es madre y virgen, que es madre que engendra hijos sin perder la virginidad, la integridad de la fe.

Esta Iglesia que es madre y virgen como María es la que ha acogido desde el inicio de la era apostólica a algunas mujeres que,



consagrándose virginalmente, han expresado la entrega total de sus vidas al Señor Dios de una manera absoluta y radical y se entregan maternalmente a todos los hermanos, a todos aquellos por los que Cristo dio su vida; movidas por este amor algunas de ellas sufrieron hasta el martirio; cómo no recordar hoy a santa Águeda, Felicidad, Perpetua, Inés, Cecilia, a María Margarita de Alacoque y a otras tantas vírgenes que lavaron sus vestiduras, sus vidas en la sangre, en la vida del Cordero Inmaculado.

Querida Isabel tú entras en este séquito de vírgenes que siguen al Cordero donde quiera que vaya. Ten presente siempre que este acto de consagración virginal que haces frente a Dios y la Iglesia en el Orden de las Vírgenes, es un hermoso camino de santidad. Ser santo mis queridos hermanos y hermanas es asemejarnos profundamente a Cristo. Él se va convirtiendo en modelo sobre el cual querida Isabel tú tienes que ir conformándote día a día. Es convertirte en transparencia del espíritu de las Bienaventuranzas, y al igual que Jesús, entregar tu vida con los pobres de espíritu y con los pobres materiales, con los que lloran, con los mansos, con los que tienen hambre y sed de justicia, con los misericordiosos, con los puros de corazón, con los artífices de la paz, y con los que son perseguidos por causa de la justicia.

Cuesta trabajo mis queridos hermanos y hermanas al mundo de hoy reconocer la riqueza y la hermosura del estilo de vida virginal; es un verdadero escándalo para el mundo de hoy una consagración virginal, es un escándalo para aquellos del mundo que tienen puesta su esperanza sólo en el poder, la gloria y el dinero:

los poderosos de este mundo, los poderosos inclusive los de Venezuela, no pueden, ni podrán nunca, entender a Dios.

Por tanto, las mismas palabras que le dije a Mariela en el momento de su consagración virginal te las repito hoy a ti querida Isabel: tu vida consagrada irá siempre contracorriente del mundo, no eres amiga del mundo, para el mundo eres enemiga; tu vida consagrada será una profecía en un mundo que aplaude desigualdades, inhumanidades, un mundo que rechaza la Palabra, que por nosotros se hizo carne en el vientre de María Virgen. Qué actuales son para hoy, para la Venezuela de hoy, las palabras del Evangelio de san Juan cuando dice: «(Palabra) Vino a su casa, y los suyos no la recibieron» (Jn 1,11). Tú has de ser, Isabel, testimonio vivo de lo que significa acoger a Cristo, la Palabra eterna del Padre, y dejarte transformar por Él; y ese testimonio comienza con la alegría y gozo de corazón.

La consagración trae como fruto la alegría y el gozo, no lo olvides Isabel, no seas una virgen aburrida, amargada, no seas una virgen triste, todo lo contrario, que irradie en ti la alegría y el gozo de haberte abandonado a tu único esposo, al más bello de los hombres, pues has encontrado el tesoro oculto, la perla preciosa de la que habla Jesús en el Evangelio, y esa plenitud de haber encontrado el Reino y de entregarte del todo al él, tiene que contagiarse, la tienes que transmitir a tus hermanos y hermanas.

Hay signos y medios que te ayudarán Isabel a vivir tu consagración virginal: el anillo y el velo que sellan tu desposorio con Cristo; la Liturgia de las Horas que te unirá a toda la Iglesia universal, que, en Cristo por el Espíritu, ora

al Padre. Pero el medio privilegiado será gastar tu tiempo con Jesús, tu esposo, en la meditación de la Palabra, en la Eucaristía, en la plegaria silenciosa, y tu deseo constante por Dios tiene que ser una marca permanente. Cito de nuevo a San Agustín, porque el santo comentando el salmo 37, dice estas hermosas palabras: «Hay otra oración interior no interrumpida, que es el deseo. Hagas lo que hagas, si estás deseando aquel sábado, no interrumpas tu oración. Si no quieres interrumpir la oración, no interrumpas tu deseo. Tu deseo continuado es tu voz continuada». Si tu deseo por Dios decrece, Isabel, o pierde intensidad, andarás por mal camino; si tu deseo por Dios se aviva y va creciendo, comprenderás y vivirás en carne propia la experiencia de decir aquello que repetía Santa Teresa de Jesús: «Solo Dios basta».

Quiero recordarte, por último, amada hija, que esta consagración virginal de tu persona a Dios es también un signo de comunión con esta Iglesia diocesana que hoy te acompaña; y esto es muy importante. Porque estarás unida a esta Iglesia de Guayana, en comunión filial conmigo tu obispo, sirviéndole por medio del anuncio del Evangelio, en palabras y obras, para la edificación de la comunidad cristiana y del compromiso por el bien común.

Querida Isabel, mis queridos hermanos y hermanas en Cristo. No me queda más que pedirle a María, Virgen y Madre Inmaculada, que mantenga avivado en ti el deseo de ser santa; que en tus palabras resplandezca la verdad, que tus obras sean un canto a la caridad, que en tu cuerpo y en tu corazón brillen la pureza y la castidad, para que en tu vida se refleje el esplendor del Evangelio. Amén.●



Marcha por la Justicia en las relaciones Norte-Sur del Movimiento Cultural Cristiano.

«Es motivo de esperanza el testimonio de muchos laicos partícipes activos en la misión de la Iglesia asumiendo funciones y responsabilidades en la parroquia, en la escuela católica y como profesionales en muchos ámbitos de la vida social. Resulta fundamental para el progreso de la sociedad el desarrollo de su compromiso ciudadano, profesional y político»

(Fieles al envío misionero, Orientaciones pastorales y líneas de acción de la Conferencia Episcopal Española, 2021-2025)

***Mientras nuestras conciencias
sigan anestesiadas, la
dignidad humana seguirá
siendo pisoteada***

La pregunta del Señor «¿Qué has hecho?», que Caín no puede esquivar, se dirige también al hombre contemporáneo para que tome conciencia de la amplitud y gravedad de los atentados contra la vida, que siguen marcando la historia de la humanidad; para que busque las múltiples causas que los generan y alimentan; reflexione con extrema seriedad sobre las consecuencias que derivan de estos mismos atentados para la vida de las personas y de los pueblos (Juan Pablo II, E. V. 9)